ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE MOMPOX – BOLÍVAR, A PRECIOS UNITARIOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO OFICIAL, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL CONCEPTO DE VIABILIDAD EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PROCESO.

1. INTRODUCCIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la E.S.E. Hospital Local Santa María de Mompox – Bolívar elabora el presente análisis del sector, entendido como el estudio integral de las condiciones del mercado relacionadas con el objeto del proceso de contratación.

El análisis del sector tiene como finalidad identificar las características jurídicas, técnicas, financieras, organizacionales, económicas y de riesgo del mercado en el cual se desarrollará el proceso contractual, con el propósito de estructurar adecuadamente los requisitos de participación, las condiciones de ejecución del contrato y los criterios de selección del contratista.

En el presente caso, el análisis se enfoca en el sector de la construcción de infraestructura en salud, específicamente en la ejecución de obras de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de edificaciones destinadas a la prestación de servicios de salud.

Este sector se caracteriza por requerir altos estándares técnicos, cumplimiento de normativas específicas en materia de infraestructura hospitalaria, disponibilidad de personal especializado, capacidad financiera suficiente y experiencia en la ejecución de obras bajo condiciones logísticas complejas, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.

En este sentido, el análisis del sector constituye una herramienta fundamental para garantizar la coherencia entre la necesidad identificada por la entidad, las condiciones reales del mercado y los requisitos exigidos a los proponentes, asegurando la selección de un contratista idóneo y la adecuada ejecución del proyecto.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con la naturaleza del objeto contractual, el presente proceso se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC):

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
72	14	11	Servicios de construcción y remodelación de edificaciones
72	15	14	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	15	15	Servicios de adecuación de instalaciones

La anterior clasificación corresponde a la ejecución de obras civiles orientadas al mejoramiento de infraestructura física en el sector salud, lo cual permite identificar adecuadamente el proceso en el SECOP II y facilitar la participación de oferentes con experiencia en actividades de construcción, mantenimiento y adecuación de edificaciones.

3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

El sector de la construcción de infraestructura en salud en Colombia está compuesto por empresas contratistas especializadas en la ejecución de obras civiles, adecuación y mantenimiento de edificaciones hospitalarias, así como por firmas de ingeniería y arquitectura con experiencia en el diseño y ejecución de proyectos del sector salud.

Este sector presenta las siguientes características:

Alta especialización técnica, debido al cumplimiento de normas como la Resolución 3100 de 2019 en materia de habilitación de servicios de salud.

Necesidad de experiencia específica en infraestructura hospitalaria, dada la complejidad funcional de las edificaciones.

Dependencia de condiciones logísticas, especialmente en zonas rurales, donde el transporte de materiales y personal puede afectar la ejecución.

Alta incidencia de riesgos operativos, técnicos y financieros asociados a la ejecución de obras civiles.

Participación tanto de empresas locales como de contratistas con presencia regional o nacional.

Así mismo, el sector se caracteriza por la existencia de un número significativo de oferentes con capacidad técnica y financiera para ejecutar proyectos de mediana escala, lo que permite garantizar condiciones de pluralidad en el proceso de selección.

INDICADORES MACROECONÓMICOS[1]

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las

[1] www.dane.gov.co

actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En noviembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,07%, la variación año corrido fue 4,82% y la anual 5,30%.
En noviembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,30%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.
El comportamiento mensual del IPC total en noviembre de 2025 (0,07%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (0,71%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	**0,07**	4,72	**4,82**	5,20	**5,30**

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025

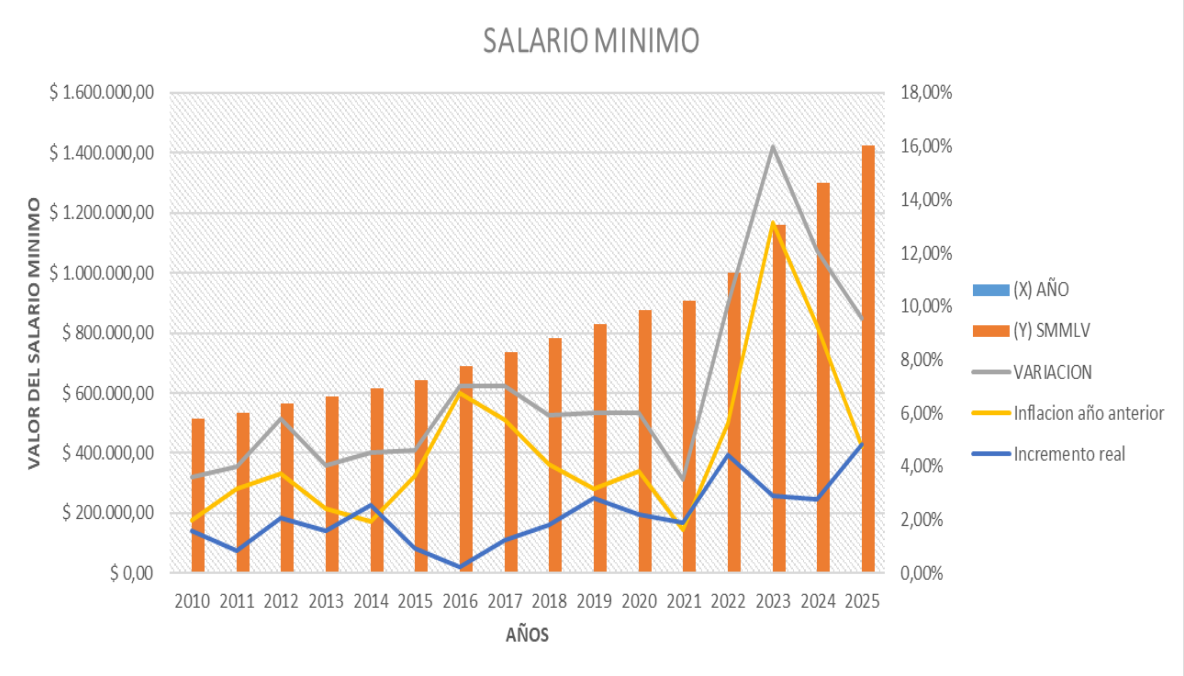
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	0,36	0,01	0,71	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,53	0,01	0,44	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,39	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,38	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,04	0,00	0,35	0,01
Transporte	12,93	0,18	0,02	0,29	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,29	0,09	0,28	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,17	0,01	0,19	0,01
TOTAL	100,00	0,27	0,27	0,07	0,07
Educación	4,41	-0,02	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	-0,48	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,13	0,02	-0,72	-0,14

SALARIO MÍNIMO 2026

El presidente de la Republica a través del decreto 1572 de 2024 Fijó a partir del primero (1º) de enero de 2025 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de 1.750.905 pesos.

HISTÓRICO SALARIO MÍNIMO[2]

(X) AÑO	(Y) SMMLV	VARIACION	Inflacion año anterior	Incremento real
2009	$ 496.900,00	7,70%		
2010	$ 515.000,00	3,60%	2,00%	1,60%
2011	$ 535.600,00	4,00%	3,17%	0,83%
2012	$ 566.700,00	5,80%	3,73%	2,07%
2013	$ 589.500,00	4,02%	2,44%	1,58%
2014	$ 616.000,00	4,50%	1,94%	2,56%
2015	$ 644.350,00	4,60%	3,66%	0,94%
2016	$ 689.455,00	7,00%	6,77%	0,23%
2017	$ 737.717,00	7,00%	5,75%	1,25%
2018	$ 781.242,00	5,90%	4,09%	1,81%
2019	$ 828.116,00	6,00%	3,18%	2,82%
2020	$ 877.803,00	6,00%	3,80%	2,20%
2021	$ 908.526,00	3,50%	1,61%	1,89%
2022	$ 1.000.000,00	10,07%	5,62%	4,45%
2023	$ 1.160.000,00	16,00%	13,12%	2,88%
2024	$ 1.300.000,00	12,07%	9,28%	2,79%
2025	$ 1.423.500,00	9,54%	4,72%	4,82%



Tasa Representativa del Mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[2] https://www.portafolio.co/economia/asi-ha-sido-el-incremento-real-del-minimo-en-los-ultimos-anos-559571

El análisis de la demanda tiene como finalidad identificar el comportamiento histórico y actual de las entidades estatales frente a la contratación de obras de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura en salud, con el fin de establecer patrones de contratación, condiciones del mercado y niveles de participación.

4.1. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

La E.S.E. Hospital Local Santa María de Mompox – Bolívar ha adelantado procesos contractuales relacionados con el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de su infraestructura física, con el propósito de garantizar la prestación continua y adecuada de los servicios de salud.

Dichos procesos han sido registrados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, bajo diferentes modalidades de selección, dependiendo de la cuantía y naturaleza del objeto contractual, evidenciando la necesidad recurrente de intervenir la infraestructura física en atención a su desgaste, condiciones de uso y cumplimiento de estándares técnicos.

La entidad en los últimos años no ha contratado este tipo de inversiones en su infraestructura por estos montos, sin embargo, aquí se relaciona alguno de los mantenimientos realizados.

Detalle del Proceso Número: 20040801

BOLÍVAR - E.S.E. HOSPITAL LOCAL SANTA MARÍA - MOMPÓS

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	PRESTACION DE SERVICIOS
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Familia	[8510] Servicios integrales de salud
Clase	[851016] Personas de soporte de prestación de servicios de salud
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE UN CONSULTORIO DE CONSULTA EXTERNA-LAVANDERÍA Y SITIO DE ALMACENAMIENTO DE BIOLÓGICOS EN LA ESE HOSPITAL SANA MARIA
Cuantía a Contratar	$ 22,486,996
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Bolivar** : Mompós
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	gerencia@esesantamariamompox.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	20040801
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE UN CONSULTORIO DE CONSULTA EXTERNA-LAVANDERÍA Y SITIO DE ALMACENAMIENTO DE BIOLÓGICOS EN LA ESE HOSPITAL SANA MARIA
Cuantía Definitiva del Contrato	$22,486,996.00 Peso Colombiano

4.2. COMPORTAMIENTO DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

A partir de la revisión de procesos publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, se evidencia que diversas entidades estatales, especialmente Empresas Sociales del Estado y entidades territoriales, han adelantado procesos similares orientados a la ejecución de obras de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura en salud.

En dichos procesos se ha identificado la participación de múltiples oferentes con capacidad técnica, operativa y financiera, lo cual demuestra la existencia de un mercado activo y competitivo para este tipo de contratos.

Resúmen del Contrato o Licitación

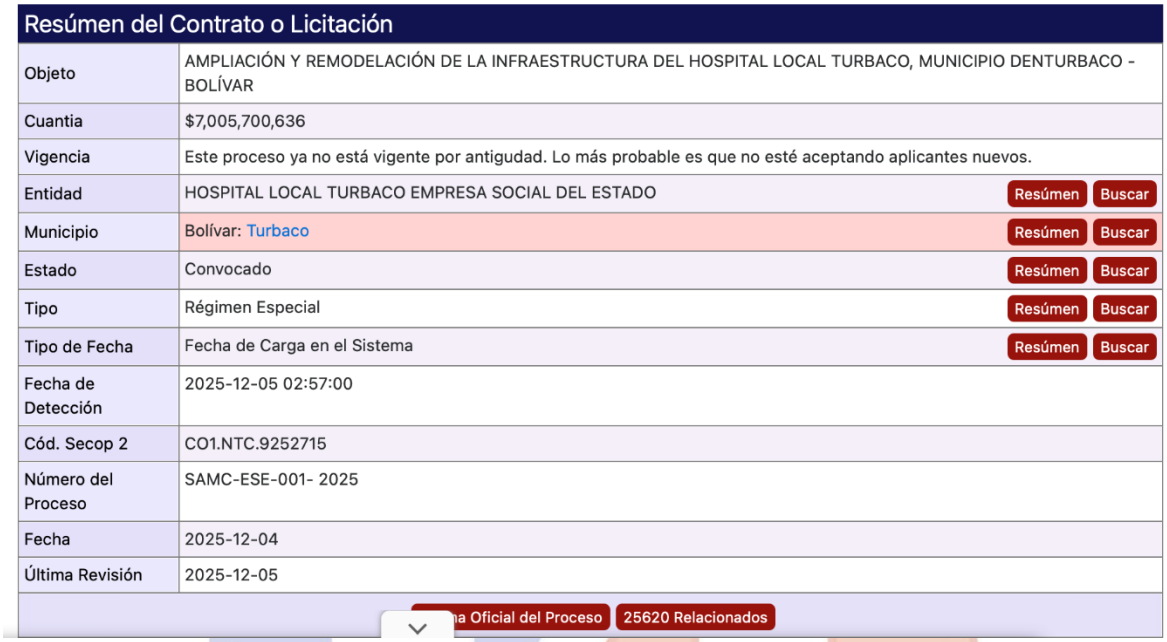
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL LOCAL TURBACO ESE EN EL MUNICIPIO DE TURBACO, BOLÍVAR
Cuantia	$7,496,099,681
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR Resúmen Buscar
Municipio	Bolívar: Turbaco Resúmen Buscar
Estado	Adjudicado Resúmen Buscar
Tipo	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Cierre Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2025-10-30 17:33:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.9036091
Número del Proceso	CD-CONV-026-2025
Fecha	2025-10-30
Última Revisión	2025-10-30

Página Oficial del Proceso 1310 Relacionados

Resúmen del Contrato o Licitación

Objeto	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACION Y REMODELACION DEL AREA DE INFECTOLOGIA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMATIVAS VIGENTES
Cuantia	$403,313,936
Vigencia	Se recomienda participar antes de: 2026-03-26
Entidad	BOLIVAR - ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE Resúmen Buscar
Municipio	Bolívar: Cartagena Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Régimen Especial Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2026-03-05 19:20:00
Cód. Secop 2	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Número del Proceso	Compra acceso Ilimitado! (o espera algunos días).
Fecha	2026-03-05
Última Revisión	2026-03-05

Página Oficial del Proceso 723 Relacionados



Resúmen del Contrato o Licitación	
Objeto	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL LOCAL TURBACO, MUNICIPIO DENTURBACO - BOLÍVAR
Cuantia	$7,005,700,636
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	HOSPITAL LOCAL TURBACO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Resúmen Buscar
Municipio	Bolívar: Turbaco Resúmen Buscar
Estado	Convocado Resúmen Buscar
Tipo	Régimen Especial Resúmen Buscar
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema Resúmen Buscar
Fecha de Detección	2025-12-05 02:57:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.9252715
Número del Proceso	SAMC-ESE-001- 2025
Fecha	2025-12-04
Última Revisión	2025-12-05
	a Oficial del Proceso 25620 Relacionados

4.3. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Del análisis realizado se concluye que: 1) Existe una necesidad constante de intervención en infraestructura en salud por parte de las entidades públicas, 2) El objeto del presente proceso corresponde a una necesidad real y recurrente dentro del sector, 3) Se identifica la existencia de un mercado con capacidad para atender este tipo de requerimientos, 4) Se evidencia la posibilidad de pluralidad de oferentes, lo cual permite garantizar condiciones de competencia en el proceso de selección.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta tiene como propósito identificar las condiciones del mercado en cuanto a los posibles proveedores que pueden ejecutar el objeto contractual, evaluando su capacidad técnica, operativa y financiera.

5.1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

En el mercado nacional y regional existen empresas contratistas dedicadas a la ejecución de obras civiles, adecuación y mantenimiento de infraestructura, incluyendo proyectos en el sector salud.

Estos proveedores corresponden principalmente a: 1) Empresas constructoras.2) Firmas de ingeniería y arquitectura. 3) Consorcios y uniones temporales conformados para la ejecución de obras públicas.

5.2. CAPACIDAD DEL MERCADO

El mercado cuenta con oferentes que disponen de: 1) Experiencia en ejecución de obras de infraestructura. 2)Personal técnico calificado (ingenieros, arquitectos, residentes de obra). 3) Capacidad operativa para ejecutar proyectos en zonas urbanas y rurales. 4) Capacidad financiera para asumir contratos sin anticipo y con ejecución por hitos de avance.

5.3. CONDICIONES DE COMPETENCIA

Del análisis de procesos similares en SECOP I y SECOP II se evidencia que: 1) Existe participación de varios proponentes en procesos de características similares. 2) Se presentan ofertas competitivas en términos técnicos y económicos. 4) El mercado permite la concurrencia de proponentes locales, regionales y nacionales.

5.4. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

Del análisis realizado se concluye que: 1) Existe un número suficiente de proveedores en el mercado con capacidad para ejecutar el objeto contractual. 2) Se garantizan condiciones de pluralidad de oferentes. 3) El mercado es competitivo y permite la selección objetiva del contratista.

6. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

El análisis económico del sector tiene como finalidad evaluar las condiciones macroeconómicas y variables que pueden incidir en la ejecución del contrato, tales como inflación, costos de materiales, mano de obra y demás factores relevantes.

6.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El comportamiento reciente del Producto Interno Bruto (PIB) evidencia un crecimiento en sectores relacionados con la construcción, la administración pública y los servicios de salud, lo cual refleja una dinámica económica favorable para la ejecución de proyectos de infraestructura.

El crecimiento de estas actividades indica un entorno económico que permite el desarrollo de obras públicas, así como la disponibilidad de proveedores y recursos necesarios para su ejecución.

6.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presenta variaciones moderadas, lo cual incide directamente en el costo de insumos, materiales de construcción, transporte y mano de obra.

La variación anual del IPC se ha mantenido en niveles controlados, lo que permite prever estabilidad relativa en los costos durante la ejecución del contrato, sin perjuicio de las fluctuaciones normales del mercado.

6.3. COSTOS DE MATERIALES Y MANO DE OBRA

El sector de la construcción presenta variaciones en los costos de materiales como cemento, acero, agregados y acabados, así como en la mano de obra especializada. Estos costos pueden verse afectados por factores como: 1) Condiciones del mercado nacional. 2) Costos de transporte, especialmente en zonas de difícil acceso. 3) Disponibilidad de mano de obra calificada.

En el presente proceso, dichos factores han sido considerados en la estructuración del presupuesto oficial.

6.4. SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo legal vigente constituye un referente para la estimación de los costos de mano de obra, así como para el cálculo de aportes a seguridad social y prestaciones laborales.

6.5. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

Del análisis realizado se concluye que: 1) El entorno económico es favorable para la ejecución del contrato. 2) Existen condiciones de estabilidad relativa en los precios del mercado. 3) Los costos asociados a la ejecución han sido considerados en el presupuesto oficial. 4) Las variables económicas no representan una limitante para el desarrollo del proceso.

7. JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

La definición de los indicadores de capacidad financiera tiene como finalidad verificar que los proponentes cuenten con la solidez económica necesaria para ejecutar el contrato en condiciones de oportunidad, calidad y continuidad, especialmente considerando que el presente proceso no contempla anticipo y que los pagos se realizarán contra avance de obra.

7.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores financieros permiten medir la liquidez, el nivel de endeudamiento y la capacidad de cumplimiento de las obligaciones financieras del proponente.
En este sentido, se establecen los siguientes indicadores: Índice de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente. Este indicador mide la capacidad del proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Se exige un nivel adecuado que garantice la disponibilidad de recursos para iniciar y sostener la ejecución del contrato.

Índice de Endeudamiento- Pasivo Total / Activo Total. Este indicador permite determinar el nivel de apalancamiento financiero del proponente, asegurando que no presente una carga excesiva de pasivos que comprometa la ejecución del contrato.

Razón de Cobertura de Intereses- Utilidad Operacional / Gastos de Intereses

Este indicador refleja la capacidad del proponente para atender sus obligaciones financieras, evidenciando estabilidad económica.

7.2. CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo constituye un elemento fundamental para la ejecución del contrato, en la medida en que el contratista deberá asumir con recursos propios las etapas iniciales del proyecto.

En razón a que no se otorga anticipo y que los pagos se realizarán contra avance de obra, se requiere que el proponente cuente con un capital de trabajo suficiente que garantice la ejecución continua de las actividades.

7.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional permite evaluar la eficiencia operativa del proponente, a partir de su capacidad para generar utilidades y administrar adecuadamente sus recursos.

Se analizan los siguientes indicadores: Rentabilidad del Patrimonio- Utilidad Operacional / Patrimonio- Mide la capacidad de generar utilidad a partir de los recursos propios. Rentabilidad del Activo Utilidad Operacional / Activo Total- Mide la eficiencia en el uso de los activos. Solidez Patrimonial Patrimonio / Activo Total permite evaluar la estructura financiera del proponente y su estabilidad.

7.4. CONCLUSIONES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Del análisis realizado se concluye que: Los indicadores establecidos son proporcionales al objeto y valor del contrato. Se requiere una capacidad financiera que garantice la ejecución sin interrupciones. Las condiciones exigidas permiten seleccionar proponentes con solvencia económica y estabilidad financiera. Los requisitos definidos no limitan la participación, pero sí aseguran la idoneidad del contratista.

8. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la E.S.E. Hospital Local Santa María de Mompox realizó el análisis de los riesgos previsibles asociados al presente proceso de contratación, atendiendo la naturaleza del objeto contractual, el cual corresponde a la ejecución de obras de adecuación de infraestructura en salud, así como el valor del contrato, las condiciones del mercado y los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación.

En ese sentido, se identifican riesgos de carácter económico, técnico, operativo, financiero, ambiental y legal, los cuales pueden incidir en el desarrollo del contrato, particularmente en la etapa de ejecución, en donde se concentra la mayor carga de incertidumbre propia de los contratos de obra.

En primer lugar, se identifican riesgos asociados a las condiciones del mercado, especialmente aquellos relacionados con la variación de precios de materiales de construcción, insumos, mano de obra y demás componentes necesarios para la ejecución de la obra. Este tipo de riesgo es inherente a los contratos de obra ejecutados a precios unitarios, razón por la cual se asigna al contratista, quien, en virtud de su experiencia y capacidad financiera, debe prever dichas variaciones al momento de estructurar su oferta económica. No obstante, la entidad mitiga este riesgo mediante la exigencia de requisitos financieros rigurosos, tales como capital de trabajo e indicadores de liquidez, que permiten garantizar que el contratista cuente con la capacidad para absorber dichas variaciones sin afectar la ejecución del contrato.

De igual manera, se identifican riesgos de carácter técnico, particularmente aquellos relacionados con la posible necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra o actividades no previstas inicialmente. Este riesgo es propio de los contratos de adecuación y remodelación, en los cuales, al intervenir infraestructura existente, pueden surgir condiciones no evidenciadas en la fase de planeación. En este caso, el riesgo es asumido de manera compartida, en la medida en que la entidad realiza una adecuada estructuración técnica del proyecto, mientras que el contratista debe contar con la capacidad técnica y operativa para atender dichas eventualidades, bajo la supervisión permanente de la entidad.

Así mismo, se contemplan riesgos asociados al incumplimiento en los plazos de ejecución, los cuales pueden derivarse de deficiencias en la planeación del contratista, problemas logísticos o fallas en la organización de la obra. Este riesgo se asigna al contratista, quien tiene la obligación de cumplir con el cronograma de obra aprobado. Para mitigar este riesgo, la entidad exigirá la presentación de una programación detallada de actividades, realizará seguimiento permanente a través de la supervisión y aplicará las medidas contractuales correspondientes en caso de incumplimiento.

En cuanto a los riesgos relacionados con la calidad de la obra, se identifica la posibilidad de que se presenten deficiencias en la ejecución de las actividades constructivas o en el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Este riesgo es asignado al contratista, quien es el responsable directo de la ejecución de la obra. La entidad mitiga este riesgo mediante la exigencia de experiencia específica en infraestructura en salud, la

verificación de la idoneidad del equipo técnico y la constitución de garantías que amparan la calidad y estabilidad de la obra.

De otra parte, se identifican riesgos de carácter financiero, particularmente aquellos relacionados con la liquidez del contratista, los cuales pueden afectar la continuidad en la ejecución del contrato. Este riesgo se asigna al contratista y se mitiga mediante la exigencia de indicadores financieros y de capital de trabajo que permiten verificar su capacidad para asumir las obligaciones derivadas del contrato sin depender exclusivamente de los pagos de la entidad.

Adicionalmente, se contemplan riesgos derivados de la intervención de terceros o de la necesidad de obtener permisos, licencias o coordinaciones institucionales, los cuales pueden generar retrasos en la ejecución de la obra. Este riesgo se asume de manera compartida, en la medida en que la entidad debe facilitar las condiciones para la ejecución del contrato, mientras que el contratista debe gestionar oportunamente los aspectos operativos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Así mismo, se identifican riesgos asociados a condiciones climáticas adversas, tales como lluvias intensas o eventos naturales, los cuales pueden afectar el normal desarrollo de la obra. Este riesgo, por su naturaleza, es compartido, y su mitigación se realiza mediante la adopción de planes de contingencia y ajustes razonables al cronograma de ejecución.
En materia de seguridad, se identifican riesgos relacionados con la ocurrencia de accidentes laborales durante la ejecución de la obra. Este riesgo es asumido por el contratista, quien deberá cumplir con las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la protección del personal vinculado al proyecto.

Finalmente, se identifica un riesgo relevante asociado a la posible afectación de la prestación del servicio de salud durante la ejecución de las obras, teniendo en cuenta que la intervención se realiza sobre una infraestructura en funcionamiento. Este riesgo se asigna al contratista, quien deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la continuidad del servicio, mediante la ejecución por fases, la señalización adecuada y la coordinación permanente con la entidad.

En conclusión, la asignación de riesgos en el presente proceso se realiza atendiendo el principio de distribución eficiente, en virtud del cual cada

riesgo es asumido por la parte que se encuentra en mejor capacidad de gestionarlo, garantizando así la adecuada ejecución del contrato, la protección de los recursos públicos y la prestación eficiente del servicio de salud.

N°	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Consecuencia	Asignación	Medidas de Mitigación
1	Económico	Variación en los precios de materiales, insumos o mano de obra durante la ejecución del contrato	Incremento en costos de ejecución	Contratista	El contrato se ejecuta a precios unitarios. Se exige capacidad financiera suficiente para soportar variaciones del mercado
2	Técnico	Necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra no previstas inicialmente	Aumento del valor del contrato o ajustes técnicos	Compartido	Planeación técnica adecuada, revisión de estudios previos y control mediante supervisión
3	Operacional	Retrasos en la ejecución de la obra por deficiencias en planeación o logística	Incumplimiento de plazos contractuales	Contratista	Exigencia de cronograma, seguimiento permanente y aplicación de sanciones
4	Técnico	Deficiencias en la calidad de la obra o incumplimiento de especificaciones	Reprocesos, sanciones, afectación del servicio	Contratista	Supervisión técnica, exigencia de experiencia y garantías de calidad

5	Financiero	Falta de liquidez del contratista para ejecutar el contrato	Suspensión o incumplimiento del contrato	Contratista	Exigencia de indicadores financieros y capital de trabajo
6	Operacional	Retrasos por intervención de terceros o trámites ante otras entidades	Demoras en ejecución	Compartido	Coordinación institucional y seguimiento del supervisor
7	Ambiental	Condiciones climáticas adversas que afecten la ejecución	Suspensión temporal o retrasos	Compartido	Ajustes en cronograma y planes de contingencia
8	Seguridad	Accidentes laborales durante la ejecución de la obra	Suspensión de actividades, sanciones	Contratista	Cumplimiento del SG-SST y afiliación a seguridad social
9	Legal	Incumplimiento de obligaciones contractuales	Sanciones, multas o caducidad	Contratista	Garantías contractuales y control por supervisión
10	Operacional	Afectación a la prestación del servicio de salud durante la obra	Interrupción del servicio o afectación a usuarios	Contratista	Ejecución por fases, señalización y coordinación con la E.S.E.

(Original firmado)
EMIRO TORO PALOMINO
Tesorero
ESE HOSPITAL LOCAL SANTA MARÍA

Proyecto: CRISTÓBAL DÍAZ OSPINO
Asesor Jurídico

Proyecto: ENRIQUE VAN STRAHLEN VALEST
Contratista ingeniero